



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

1. – *Objeto*: Contratación del servicio de «Mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios dependientes del Ayuntamiento».

2. – *Duración del contrato*: Dos años desde la formalización del contrato, prorrogables de manera expresa antes de su vencimiento, por otros dos más.

3. – *Tramitación y procedimiento*: Ordinaria y procedimiento abierto, respectivamente.

4. – *Presupuesto de licitación*: No se determina.

5. – *Criterios de adjudicación*: El precio.

6. – *Información de pliegos*:

– Jurídico-administrativo: Unidad de Contratación y Patrimonio, Ayuntamiento, Plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro. Teléfono 947 349 110 o 947 349 128.

E-mail: contratacion@mirandadeebro.es; patrimonio@mirandadeebro.es

– Técnico: Arquitecto Técnico, teléfono 947 349 170.

Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (SAC - Contratos públicos).

7. – *Presentación de ofertas*: En la Unidad de Contratación y Patrimonio, de 9:30 a 14:30 horas, durante el plazo de quince días naturales, contados desde el siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente.

8. – *Apertura de proposiciones*: A las trece horas del sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, –a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil–, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. El acto será público.

9. – *Gastos*: Importe máximo de cuenta del adjudicatario, 200 euros.

En Miranda de Ebro, a 29 de noviembre de 2011.

El Alcalde,
Fernando Campo Crespo